



Expediente: MIGUeltuRRA2024/009228

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

| | |
|---------------------|---|
| Título: | BAREMACIÓN PROVISIONAL Y PUNTUACIÓN FINAL DE LA BOLSA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A DIPLOMADO/A Y/O GRADUADO/A EN FISIOTERAPIA |
| Origen: | Ayuntamiento |
| Categoría: | Empleo público |
| Descripción: | BASES Y CONVOCATORIA DE BOLSA DE TRABAJO PARA LA SELECCIÓN DE UN/A DIPLOMADO/A Y/O GRADUADO/A EN FISIOTERAPIA |

TEXTO.- Dado que no ha habido ninguna reclamación al listado provisional de la prueba de oposición (cuestionario tipo test) se reunió el Tribunal el 15 de noviembre para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que han superado la fase de oposición (cuestionario tipo test), de la **BOLSA DE TRABAJO DE** de diplomado/a y graduado/a en Fisioterapia del, cuya convocatoria íntegra ha sido publicada en el Tablón de anuncios municipal con fecha 27 de agosto de 2024, estando el plazo de presentación de instancias abierto hasta el día 11 de septiembre de 2024.

PRIMERO: Publicar el listado de la baremación provisional de los méritos aportados con la solicitud para participar en el proceso selectivo. Dichos méritos han sido valorados conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria. El listado se relaciona en el Anexo I.

SEGUNDO: Dar un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, para presentar reclamaciones a la baremación provisional de los méritos.

CUARTO: Publicar la presente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y tablón digital municipal.

ANEXO I

LISTADO ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE OPOSICIÓN (CUESTIONARIO TIPO TEST) BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LOS MISMOS Y PUNTUACIÓN TOTAL, ORDENADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN.

| Nombre y apellidos | DNI | Puntuación cuestionario | Conversión (60% del proceso) | Experiencia | Formación | Otros Meritos | Total concurso | Conversión (40% del proceso) | Puntuación Total del proceso |
|------------------------|-----------|-------------------------|------------------------------|-------------|-----------|---------------|----------------|------------------------------|------------------------------|
| Felipe Mercado Ramírez | 70591**** | 7,80 | 4,68 | 7,85 | 8,10 | 1,5 | 17,45 | 6,98 | 11,66 |
| Alba Campón Sáez | 05705**** | 7,13 | 4,28 | 6 | 6,20 | 3 | 15,20 | 6,08 | 10,36 |

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelurra.es.



Expediente: MIGUELTURRA2024/009228

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL